

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA



PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera de provincia, un mes, 5.75.—Trimestre, 6.75.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo muestra y a los suscritores y 0.12 a los que no lo son.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

REGLAMENTO DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 6 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional Dinástico en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administracion de El Constitucional Dinástico se hallan establecidas en la Plaza de Alfonso XII número 7 principal.

AÑO XXI.—(TRIGÉSIMA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 1.º DE FEBRERO DE 1887.

Número 6.490

Alicante 1.º de Febrero de 1887

LAS POLIZAS INDISPUTABLES (I)

II.

Después de haber dicho algo en nuestro escrito anterior, sobre las poco meditadas consideraciones del sueldo de «El Liberal» en favor de las pólizas que emite «La Equitativa» de los Estados Unidos, es preciso entrar en materia, dilucidando un asunto que tiene la mayor importancia, no solo porque se trata de una institucion benéfica, moralizadora y de gran importancia para la tranquilidad y porvenir de las familias, sino que al mismo tiempo envuelve el gran problema de la «eleccion» de la Compañia cuando se trate de formalizar un contrato de seguro.

«La Equitativa» de los Estados Unidos dá á sus asegurados pólizas indisputables; ninguna otra Compañia las dá. ¿Sirve mejor al público «La Equitativa» que las otras Compañias? ¿Está mas cuerda, más acertada, más justa, más práctica que las otras sociedades? ¿Responde mejor á los fines de la institucion por medio de sus pólizas indisputables?

Veamos ante todo en qué consiste la diferencia entre las pólizas que «La Equitativa» ha denominado indisputables e indiscutibles y las de las demás Sociedades.

La póliza de un seguro vida es la escritura, digámoslo así, de un contrato bilateral celebrado entre el asegurador y el asegurado, por medio del cual las dos partes contratantes se obligan á cumplir todo lo que se han prometido y estipulado en dicho documento, mediante tales ó cuales pactos.

(I) Véase El Constitucional Dinástico del día 30 del pasado.

Una de las condiciones del contrato es que la Compañia lo da por nulo y sin efecto cuando haya habido dolo, mala fé, ó engaño en las declaraciones que ha de hacer el asegurado sobre su estado de salud y otras circunstancias, segun se expresa en un formulario impreso.

Todas las Compañias, inclusa «La Equitativa», ponen como base del contrato la buena fé del asegurado y la sinceridad de sus declaraciones; pero así como todas las Sociedades mantienen siempre firme dicha base ó condicion, fundadas en los eternos principios del derecho natural y positivo, pues el error, la lesion y el dolo, han sido siempre considerados como causas de rescision ó anulacion, «non videtur qui errant consentire», «La Equitativa», apartándose de esta norma natural y justisima, abdica de sus derechos en favor de sus asociados, que hayan mentido ó la hayan engañado.

Las pólizas de «La Equitativa» que tienen tres años de fecha, son indiscutibles ó indisputables: la significacion de estas palabras es que dicha Sociedad queda obligada á pagar el capital asegurado al beneficiario de la póliza sin poder reclamar ni quejarse de cualquiera traicion ó engaño contra ella cometido.

Supongamos que uno contrata un seguro de veinte mil duros, por ejemplo, y despues viene en conocimiento «La Equitativa» de que el tal proponente declaró en falso, diciendo que gozaba de buena salud; tiene pruebas irrecusables del hecho de haber ido dos años seguidos á tomar aguas por prescripcion facultativa antes de firmarse el contrato; tiene testigos fidedignos de que en tal época estuvo tres meses en cama; que en tal otra arrojó sangre, etc., etc. Va en seguida á dar

disposiciones para que quede anulado el contrato, pero al fijarse en la fecha de la póliza encuentra que han transcurrido ya tres años, y por consiguiente no queda otro recurso que pagar los veinte mil duros al cabo de un mes, tal vez, de haber hecho el descubrimiento.

Otro día observa que un fulano muy sano y robusto se presentó á ser reconocido por los médicos, usurpando el nombre de otro individuo enfermo, sobre cuya cabeza se contrató el seguro. En esta operacion no solamente ha habido dolo manifiesto sino error en la cosa misma y en la calidad principal objeto del contrato, cuyos vicios anulan «ipso facto» y de pleno derecho todas las obligaciones nacidas de la convencion. Pero el estafador dice á la Compañia: esta póliza es indisputable, vengan los treinta mil duros, y aunque sea franciendo el ceño y echando algun resoplido hay que soltar las monedas hasta los treinta mil dollars.

Mas tarde viene otro que concibió el proyecto de estafar cien mil duros á «La Equitativa». Para ello se arregló de modo que resultase ser el beneficiario de la póliza, y cuando ya los tribunales han declarado vil asesino del asegurado, se dirige á la Sociedad exigiéndole el pago del capital. ¿Qué hacer? Remunerar con cien mil duros un alevoso crimen, cometido para robarlos? Pero la póliza ha alcanzado ya el plazo de la indisputabilidad y no hay mas que encojerse de hombros y cubrir con hermosas monedas de oro aquellas repugnantes manos teñidas con sangre inocente. ¿Esa es la moralidad y justificacion de las pólizas indisputables? Así responden á los fines de la bellisima y humanitaria institucion de los seguros vida?

..

Tal vez se dirá que exageramos creyendo posible lo que no lo es y presentando á la Sociedad que ofrece al público tales pólizas como un imprudente guerrero que, al empezar el combate, suelta todas las armas. Pues bien, esta es la cuestion principal, ver si «La Equitativa» arroja todas las armas ó si solamente se queda con alguna, tan llena de moho, que no le sirva sino para apuntar á los chiquillos.

«La Equitativa» se reserva tres años de plazo para poder anular sus pólizas caso que haya habido mala fé ó engaño en las declaraciones del asegurado, cuyos tres años piensa reducirlos á dos solamente, segun la fundada opinion del autor del sueldo de «El Liberal», que seguramente bebe en buenas fuentes.

Y ¿qué hará la direccion de dicha Compañia desde su residencia en New York? ¿Tendrá una mirada tan intensa y de tanto alcance que pueda llegar á los confines del globo donde tiene esparramados sus agentes, para vigilar sus actos y contener con su ceñida frente todos los fraudes, maquinaciones y desmanes que tal vez puedan fraguarse por aquellos y los que pretendan asegurarse? Ya hablaremos de esto despues; ahora veamos si las pólizas incontestables favorecen los manejos y toda clase de artificios para sorprender y engañar á la sociedad.

Se continuará.

Anteanoche se dió el primer the de la serie que se prepara dar el partido conservador en el palacio Azeredo, resultando segun de oído sabemos, muy animado y concurrido.

Entre sorbo y sorbo hablaron de política el Sr. Viravens, de religion y moral el Sr. Senante, de literatura el Sr. Ugarte que encendió la

bellisima produccion del Sr. Lopez de Ayala titulada «El tanto por ciento», de matemáticas D. Juan José Carratalá, de poesia romántica el Sr. Pobil, de mecánica el señor Parreño. En suma la velada resultó bastante agradable disolviéndose la reunion á altas horas de la madrugada.

Se ha hablado estos días de la aparicion de un fantasma en el barrio de Benalúa, la cual sale vestida de mujer y con zancos.

La policia parece que anda al acecho de esa duende ya algunas noches, sin haber conseguido encontrarle.

¡Fantasmillas en el año 1887!

Es posible que se pierda alguna tunda de palos y se la encuentre alguien.

El paredon del Arrabal Roig concluirá por aparecer pintado de rojo.

Todas las mañanas el vecindario de la calle del Socorro arroja sus correspondientes tazas de pintura sobre aquella parada, llevada del propósito de decorarla mejor que si lo hiciera el mas afortunado pintor escenógrafo.

El alcalde no diremos que lo tolera pero por las trazas figuraseos que es partidario de que cada cual haga lo que le de la gana, no solo en aquel barrio, sino en todos los que se levantan en el perimetro de nuestra capital.

En el término de Gata se prendió fuego anteanoche en una crsita de campo de la propiedad de Antonio Pedrás.

La guardia civil del puesto de Villena, ha capturado á Antonio Muñoz, presunto autor del robo de la caja de la estacion de Sax, ocupándosele 1.112 pesetas y 75 céntimos en billetes de banco, plata y calderilla, y un revolver.

Tan importante servicio ha sido prestado por el cabo primero Ma-

por respecto de una temperatura dada. Así, el vapor á 100° no puede tener una fuerza elástica superior á la de la atmósfera; á 120°, el límite es de dos atmósferas, y crece con la temperatura. Ya hemos dado un cuerpo relativo á estas fuerzas elásticas máximas.

Los físicos tienen cuadros análogos para un gran número de líquidos. Por ejemplo, la fuerza elástica máxima del vapor del ácido sulfuroso, á 10 grados bajo cero, es de una atmósfera; á la temperatura ordinaria es de tres.

Si tenemos gas ácido sulfuroso á la temperatura ordinaria metido en el brazo menor de un tubo de cristal encorvado, podemos echar una columna de mercurio por el brazo mayor para comprimir el gas, y tan luego como esta columna haya llegado á unos 152 centímetros de altura, ejercerá en el gas la mayor presion que pueda soportar.

Agregando todavía mercurio, como para aumentar la presion, vese que la diferencia de los niveles de los dos brazos del tubo continúa invariablemente á 152 centímetros, lo cual indica que se ha llegado á la fuerza elástica máxima.

Mas á medida que el volumen del gas disminuye, aparece en la superficie del mercurio una ligera capa líquida, y se puede hacer desaparecer completamente el gas si se continúa vertiendo mercurio por el brazo mayor. Entonces se ve en el roma-

Así es que el oxígeno y el nitrógeno que constituyen el aire, no se conocen hoy día sino en estado gaseoso, pero todo nos induce á creer que pueden existir en el sólido y en el líquido en circunstancias en que todavía no hemos podido colocarlos.

Sabemos que al enfriarse el vapor de agua toma el estado líquido, y que el agua al enfriarse toma el de hielo.

El enfriamiento de un gas es pues un modo de liquidarlo, y de ello tenemos un ejemplo en la liquefaccion del ácido sulfuroso. Llenemos de este gas una vejiga ó un saco de goma impermeable, y adaptemos á la abertura un tubo de cristal rodeado de una mezcla de sal y hielo, mediante la cual bajaremos la temperatura del tubo á unos 20 grados bajo cero.

Comprimiendo ligeramente la vejiga, haremos pasar poco á poco el gas que contiene al tubo enfriado, y su temperatura bajará así considerablemente.

De este modo obtendremos en el tubo un líquido limpio, muy volátil, de un olor picante como el del gas, líquido que hierve á 10 grados bajo cero á la presion ordinaria.

Hay otro método para liquidar los gases: la compresion.

En el capítulo anterior hemos visto que la fuerza elástica de un vapor no puede pasar de cierto va-

Blagden y Chantey se metieron en un horno cuya temperatura estaba á mas de 100 grados y que salieron sanos y salvos. Esto no tiene nada de extraordinario, si se considera que el cuerpo humano es un tejido impregnado de agua, y que esta agua puede acudir á la superficie de la piel por traspiracion y evaporarse. Cuando el cuerpo está en un medio muy caliente, se invierte el calor interiormente en producir trabajo, en preparar la traspiracion, y no puede elevar sino muy poco á poco la temperatura. En la superficie un sudor abundante protege la piel, sudor que no es otra cosa sino el agua procedente del interior del cuerpo y que se vaporiza con bastante rapidez para que la temperatura no pueda elevarse notablemente. Puede decirse que casi todo el calor radiado por el horno hacia los cuerpos de los atrevidos experimentadores quedaba destruido por la traspiracion, y la única cosa que puede asombrar, es la audacia de su empresa.

El Muro Soliano y el guardia segundo Julio Palacios Mora.

un nombramiento de catedrático a favor de un joven tan ilustrado.

Se ha resuelto el expediente de Jalón en Madrid cuya apelación había intentado D. Juan Bautista Moncho en sentido favorable al recurrente por lo cual le felicita- mos.

Nuestro querido amigo y corre- ligionario D. Romualdo Catalá jefe del partido constitucional del dis- trito electoral de Dénia, permane- cerá algunos días entre nosotros.

Ayer los buques de cabotaje anclados en nuestro puerto apare- cieron con la bandera española iza- da a media asta en señal de duelo por la muerte de algun capitán ó consignatario.

Se encuentra completamente res- tablecida de la dolencia que la ha- tenido en el lecho algunos días, la señora de nuestro querido amigo D. Guillermo Martí jefe de la fá- brica de tabacos de esta capital. Lo celebramos mucho.

Las operaciones verificadas en la caja especial de ahorros de esta capital desde 24 de Enero de 1887 al 30 del mismo, son las siguientes:

- 335 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales, importando 5.447 pesetas.
- 286 desempeños de id., id., idem, importando 5.607 pesetas.
- 76 imposiciones por valor de 5.657 pesetas, y 12 reintegros im- portando 3.552'48 pesetas.

Con motivo de los rumores que sobre la conciliación del partido fusionista han circulado estos días, la casa del jefe del partido conser- vador de la capital don Antonio Campos Domenech, ha estado muy frecuentada.

Se nos objetará; ¿y qué tiene que ver la conciliación del partido li- beral con el Sr. Campos Dome- neh?

Ahi verán ustedes. Como que los conservadores tie- nen una vela encendida al angel San Gabriel para que no se haga,

Dice «El Globo» que el prodigio- so adivino Mr. Cumberland des- pués de celebrar las sesiones de adivinación que tiene anunciadas en el Salón Romero, se dirigirá á Italia embarcándose en este puerto. ¡Oh dicha!

Hay que aprovechar la estancia de ese señor para saber muchas cosas.

El alcalde de esta capital señor Ugarte tiene pedida licencia por

dos meses al Excmo. Ayuntamien- to, la cual es posible le sea conce- dida.

Tambien se habla de otra licen- cia del Sr. Senante. Ni que viniera Mr. Cumberland.

Se ha encargado internamente del archivo del Excmo. Ayunta- miento el teniente de alcalde don Mariano Mingot Valls.

Lo menester es que no se le su- bleven los libros y los pergaminos del archivo, porque algunos de ellos sabemos que son muy libe- rales.

Con el título «La grande obra» se trata de fundar en Novelda una sociedad protectora del obrero en donde se dará instrucción gratuita á esta clase, encargándose varios jóvenes de aquella distinguida so- ciedad de explicar las asignaturas de gramática, religion y moral, aritmética, geografía, historia de España, solfeo y dibujo.

Aplaudimos el pensamiento y deseamos que se lleve á la realiza- cion mas cumplida.

Aviso á la junta de Sanidad lo- cal.

Parece que menudean los casos de difteria, de sarampion y hasta de viruela.

¿Seria conveniente que tan res- petable junta pusiera en vigor cuanto el gobierno tiene acordado para atajar los progresos de seme- jantes plagas?

Sabe la expresada Junta si las escuelas públicas de la capital reu- nen condiciones higiénicas y si se observan en ellas las prescripciones que dejó establecidas la última cir- cular de la direccion de Beneficen- cia y Sanidad para cortar todo foco *difterico* en estos establecimientos de enseñanza?

Bueno seria que se girase una visita á las escuelas de la capital sin otro objeto que el de enterarse a Junta acerca de su estado,

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Madrid 30 Enero de 1887.

En el flujo y reflujo que tienen hace semanas, las noticias referentes a la situación política y moral de Europa, ayer ha tocado el turno á las impresio- nes pesimistas, segun se deduce de la nueva baja que todos los valores han padecido en las Bolsas de los principa- les mercados, y que naturalmente tenia que influir en el nuestro. La acentuacion de todas estas alarmas nace de que Austria-Hungría continúa ba-

ciendo preparativos militares, de que precauciones análogas se perciben en Alemania y en Francia, y de que la prensa inglesa sigue viéndolo todo muy negro.

Mañana, posible es que el telégrafo aparte estos nubarrones, dejando paso á un cielo tranquilo; pero hoy tenemos lo que dejamos dicho.

Enusiasmado ha sido el recibimiento que S. M. la Reina ha tenido en Aran- juez, donde ayer estuvo á visitar el Colegio de Huerfanos, y tambien, segun el testimonio de los concurrentes, ha resultado brillante el banquete ce- lebrado con tal motivo.

Continúa á gran altura en el Congreso la discusion sobre el proyecto de taba- cos.

Ayer tarde, el discurso que ha fijado principalmente la atencion, fué el del señor ministro de Hacienda, que ha contestado los argumentos principales que en contra han hecho los Sres. Sa- nchez Badoya, Pedregal y Cos-Gayon.

Era difícil, despues de lo expuesto ya en defensa del dictamen, por los señores Torrepardo Aguilera y Maura, que el Sr. Paigover ver encontrara gra- no en campo tan espinado; pero hay que reconocer que cuando se tiene ta- lento, estudio y práctica de los nego- cios, se vencen todas las dificultades.

Estas cualidades ha demostrado, ayer tarde el Sr. Paigover que las posee, y de buena ley, pues lo que han dicho los oradores de oposicion, en cuanto al sistema de la renta, en cuanto á las bases, y por lo que afecta al déficit, to- do ha sido recogido con método, con claridad y con excelente crítica, no- tándose además en el discurso de ayer del Sr. Paigover una floidez de pala- bra y un calor en el tono, que han de- mostrado claramente la honrada con- viccion con que el ministro defiende su pensamiento.

Verdad es que la Cámara ha pre- miado la brillante oracion del ministro de Hacienda su talento y su saber, es- cochándolo con grande y benévola atencion, por espacio de más de dos horas.

Anoche á las nueve fué la primera de las audiencias acordadas por la co- mision del Congreso del proyecto de jurado. Las otras dos seráo á la misma hora, el lunes y martes próximos.

Como esta noche saldrá el Sr. Mon- teso Rios para Leiztan, quiso asistir á la comision é informar en ella; lo cual es un ejemplo que deben seguir los per- titos en ciertos estudios, y que honra desde luego á un hombre de los altos méritos y de la legitima reputacion del señor Montero Rios.

La comision, por su parte, desea, de acuerdo con el Sr. Alonso Mar- tinez, que todos los hombres de la- ces concurran á su seno, é informen lo que estimen conveniente, pues bast- ca, ante todo, el acierto.

Seu. El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS

El miércoles á poco de anochecido, ocurrió en Novelda un pequeño incendio en una casa de la calle de Pantaleon Bonet, que quedó dominado ase- guida.

—Ha sido declarado cesante, el car- tero de Sax, don Joaquin Chico, nom- brándose en su lugar, á D. Francisco Riera.

Tambien ha sido nombrado cartero de Vergel, D. Pedro Perez Saló.

—En Novelda á juzgar por lo que «El Eco» de aquella poblacion dice hay una verdadera plaga de mendigos fo- rasteros que recorren las calles de la poblacion, pidiendo limosna de un mo- do brusco y desusado, insultando las mas de las veces con palabras soeces é indecentes, á las personas que no les socorren.

—Ayer tarde pasó una comision de individuos de los que componen la Cá- mara de comercio; á visitar varios loca- les con objeto de arrendar uno de ellos para instalar el futuro orfeon de la Union Mercantil de esta ciudad.

—El lunes á las doce de día, falle- ció en Novelda repentinamente la vir- tuosa y dignísima profesora de ins- trucción pública de aquella villa doña Cristina Avila.

—Vá para largo el trabajo de pro- longacion de los jardines de los Már- tires, y en la parte que ocupaba el an- tigo paso de nivel.

Allí tiene el Ayuntamiento ocupada una brigada de peones removiendo tier- ra; sacando piedras y construyendo el «firmado de los andenes, cuyas obras vienen haciéndose con toda lentitud y entre cigarro y cigarro.

—Por real órden de 28 del actual, se ha concedido la pension anual de mil pesetas á la huérfana del licen- ciado en medicina y cirujía de Ori- hueta, don Juan Carrió Alcedo, que falleció en aquella poblacion á conse- cuencia del cólera.

—En la última sesion que celebró el Excelentísimo ayuntamiento, acordó conceder permiso á D. Vicente Benet para construir una plaza de toros de maderas junto á la estacion del ferro- carril del Mediodía.

Las obras empezarán inmediatamente. El circo torero será de cabida de 12.000 espectadores.

—Unas pobres mujeres de la calle de la Balsata, del barrio de la Villavieja, tuvieron anteaayer precisio de salir, para lo cual dejaron su puerta cerrada y la llave entregada á una vecina, y cuando volvieron, al acudir, en- contraron las cómodas en derórden con las ropas por el suelo y una corta ca- tidad que constituía el capital de la fa- milia, habia desaparecido.

La llave continuaba en su sitio, y la declaracion que dieron varios vecinos, es que á las cuatro habian visto salir á un joven que no conocian.

GACETILLAS

Para restaurar el cabello.—Frótese la piel del cráneo con un cepillo un por- co duro hasta que se ponga encarnada por la friccion y aplíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir su absorcion. Repítase esto dos veces á la semana. Al cabo de dos ó tres meses el nuevo nacimiento del pelo será visible, si las raíces no esta- viesen muertas.

Para extirpar la Caspa.—Empátese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante 5 á 8 días, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obte- drá una espléndida cabellera, logrando

CAPÍTULO IX

De los tres estados de la materia y de los medios de producir frio artificialmente.

1. Liquefaccion de los gases y solidificacion de los líquidos.

En los capítulos anteriores hemos visto como pasan los cuerpos sólidos al estado líquido y los cuerpos líquidos al estado gaseoso cuando se los calienta, y como el enfriamiento produce el efecto contrario.

Una misma sustancia puede ser sólida, líquida ó gaseosa segun las circunstancias; cada uno de estos estados corresponde á una disposicion particular de las moléculas, determinada por sus acciones mú- tuas y por la cantidad de calor sensible que contie- nen, y teóricamente se debe poder obtener una sustancia dada bajo cualquiera de estos tres esta- dos.

Si aun no se ha conseguido este resultado res- pecto de todas las sustancias, consiste en la in- suficiencia de los medios puestos en práctica hasta el presente.

te del brazo menor un líquido resultante de la con- densacion del gas.

Si este brazo contenia al principio de la opera- cion medio litro de gas próximamente, el líquido vendrá á ocupar un centímetro cúbico despues de la condensacion completa.

Los señores Davy y Faraday han llevado en Inglaterra un gran número de gases por el sistema siguiente. En un tubo de cristal de paredes gros- sas cerrado por un extremo y encurvado en forma de V se ponen sustancias que puedan desprender por el calor los gases que se quiere condensar. Despues de reunirlos en el fondo del tubo, se cie- rra herméticamente con el soplete la extremidad abierta fundiendo el cristal. Métese enseguida esta extremidad en una mezcla de sal y hielo, y se ca- lieenta el otro brazo. El calor hace desprender el gas, y como queda encerrado en el tubo, su fuerza elástica aumenta gradualmente y acaba por llegar á su valor máximo. Desde este momento, aparece el líquido en el brazo enfriado y su volúmen au- menta mientras va desprendiéndose el gas.

La solidificacion de los líquidos se hace siempre por enfriamiento. Teóricamente, los líquidos que se contraen pasando el estado sólido podrian soli- dificarse por compresion; pero seria menester ejer- cer una presión tan enorme, que este procedimiento es impracticable. Por el contrario, la produccion

extirpar toda escapa y demás afecciones del oráneo.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y de p... por la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York. Lérida 9 Julio de 1885.—Muy señores míos: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del «Aceite de Bacalao» por repugnancias invencibles de los enfermos, ó por no soportarlo los delicados, he recurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el «Aceite de Bacalao» los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsion uno de los mas poderosos reconstituyentes.

Felicito á ustedes por su descubrimiento.—Su afmo. S. S. Q. B. S. M., Dr. Aurelio Zardoya Garcés.

Médico por oposicion del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

A pedrada limpia.—Ayer unos cuantos granujas entreteníanse en los jardines de los Mártires en hacer caer los dátiles de los racimos de las palmeras, á tiro de piedra, sin que pudieran evitarlo los guardias municipales que debían encontrarse sin duda alguna tranquilamente sentados en los zaguanes de las casas de los señores tenientes de alcaides.

Proponemos al Sr. Ugarte la instalacion de unas cuantas escaleras, para que el fruto de las palmeras puedan los granujas alcanzarlo sin riesgo por parte de ellos y por la del público que pudiera muy bien salir descalabrado, de un golpe.

SECCION LOCAL

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

En cumplimiento del artículo 74 de los Estatutos y 324 del reglamento, el

Consejo de Gobierno del Establecimiento ha designado el día 20 del actual para la celebracion de la Junta general ordinaria de accionistas en la Sucursal de esta plaza.

El acto se verificará en el salon de sesiones de esta Sucursal, dando principio á las 11 en punto de la mañana.

Tienen derecho á concurrir, segun el artículo 325 del reglamento los poseedores de diez ó mas acciones inscritas en el Registro de la Sucursal el día 20 de noviembre último y no las hayan enagenado ó cambiado de domicilio antes del día designado para la Junta.

El derecho de asistencia es personal é intransmisible, con arreglo al artículo 55 de los Estatutos; y solo las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y establecimientos públicos ó los privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

En la Sucursal se halla expuesta la lista de los señores accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia.

Dichos accionistas podrán pasar si gustan por la Sucursal durante los ocho días anteriores al de la Junta de 2 á 5 de la tarde, para hacer las preguntas que gusten sobre las operaciones y situacion de esta Dependencia con sujecion á lo dispuesto por los artículos 87 y 328 del Reglamento, recogiendo á la vez las respectivas papeletas de asistencia que dispone el artículo 84 del mismo.

Alicante 1º de Febrero de 1887.—Por acuerdo del Ilmo. Sr. Director, El oficial secretario, A. Martínez Pontor.

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces

de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias. Se compeñon es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas dos reales.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía y Dr Saez, Barcelona.

SOCIEDAD ANONIMA LOS DIEZ AMIGOS de Alicante.

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria el día 2 de Febrero próximo, á las diez de su mañana en los salones del Instituto de 2.ª enseñanza de la provincia.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE,

Aprobadas por el Sindicato de mi presidencia las cuentas de ingresos y gastos del pasado año 1886, quedan expuestas al público en las oficinas de esta Direccion, por espacio de quince días, contados desde la fecha, de acuerdo con lo que dispone el artículo 46 del vigente reglamento.

Alicante 20 Enero 1887.—Francisco de Sales Maisonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cotayar, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado por el Sindicato en sesion del día de ayer, se saca á pública subasta, la construccion de un acueducto para reparacion de la hijuela del Campello, con arreglo al presupuesto, planos y pliegos de condiciones facultativas y particulares, que están de manifiesto en esta oficina, y por la cantidad de cinco mil quinientas treinta y tres pesetas y treinta y dos céntimos.

El acto tendrá lugar el día primero de Febrero próximo, á las diez y media de su mañana en dicha oficina ante el señor director del Sindicato y Comision del mismo, nombrada al efecto. Las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, extendidas en papel del Timbre de duodécima clase, acompañando documento que acredite haber depositado previamente en la baja de esta Administracion, la suma de cien pesetas, conformes á lo que se determina en el pliego de condiciones particulares.

Para que dichas proposiciones se consideren válidas, deberán estar extendidas con arreglo al siguiente:

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe, vecino de... y residente en... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia del día... de... se comprometo, á realizar las obras del acueducto para la reparacion de la hijuela del Campello, sujetándose en todos conceptos al pliego de condiciones particulares y á las facultativas del proyecto aprobado, de las cuales está enterado, obligándose á hacer dichas obras por la cantidad de... pesetas y... céntimos (aquí la cantidad en letra) quedando sujeta á las responsabilidades designadas en los expresados pliegos de condiciones.

Alicante... de... de... Fecha y firma del proponente. Alicante 20 Enero 1887.—Francisco de Sales Maisonnave.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 42.1/2 palmos. Pared descubierta 26.1/2 id. De cieno 127 id. Entrao dos billas. Salen dos billas. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Enero de 1886.—El director, F. de S. Maisonnave.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

NOTIZACION DEL DIA DE AYER

Table with 4 columns: Lugar, Fecha, Papel, Dinero. Includes entries for Londres, Paris, Mar. Cotte, Havre, Madrid, Barcelona, Cádiz, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

Descuento por la Sucursal del Banco, por 100.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. Llamada y tropa.—Pepa la frescachona.

A las ocho y media.

Entrada general 0'75 céntimos.—Media, 50.

TEATRO CIRCO.—Funcion para esta noche por la compañía gimnástica que dirige don Domingo Rizareli.

A las ocho y media.

Entrada general 75 céntimos.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Roux. Calle de Jorge Juan, 41 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferreteria. Pernos de todos tamaños. Visagras é frentizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

A los carpinteros, herreros y demás oficios. Asuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincoederos. Fisheros. Triángulos. Barranas.

Guilames. Tanzas. Alicates. Cortafierros. Visagras. Limas. Escofinas. gieras. Serruchos. Sorbiquiles. Formones. Gubias. Reblones. Escuderas. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla. Corta plamas. Lancetas. Pelines. Batideros. Cutaperchas. Petacas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ala-mantas.

Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenederos. Cucharones. Navajas. Panta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

AGUAS MINERO-MEDICINALES NACIONALES Y EXTRANJERAS de uso más generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y génito-urinarias. Manantiales.—AGUAS DE VALS.—Aplicaciones. DESIRÉE.—Es la fuente deseada por los que padecen del estómago: en atencion á que las aguas de este manantial tienen la propiedad de acelerar las digestiones, neutralizar las acideces y favorecer el apetito. SAINT-JEAN.—Por su especial mineralizacion, constituye una deliciosa agua curativa de las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y pesadez del estómago. Conviene á las personas delicadas, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales. FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS DE TOMAS M. PEREZ Mayor, 12, Alicante. Altas novedades PARA CABALLEROS Y SEÑORAS. En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha conocido en esta capital. Las importantes partidas de géneros que esta casa compra especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella. Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, ajustados á los verdaderos inteligentes, por su gran brillantez. De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos. En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica. Se han recibido tambien gran surtido de ricos telas de alta novedad para abrigos de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpes de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellas un abundante surtido en alfombras de todas clases.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES. CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES. El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, el vapor A. LÓPEZ. VAPORES-CORREOS Á MANILA con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á HILOILO Y CEBU. LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS. SALIDAS MENSUALES. EL SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1887. De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con-

convenientes por camarotes de lujo. Rea bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana é jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sine encontrar trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía. GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS. EXTRANJERAS Y DEL PAIS: ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violín, guitarra, etc. Gran surtido de música en estudios, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos. La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos taclados. ANTONIO FALCÓ. Constitucion, 11. JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE. Se ha trasladado á la casa calle de Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho ofrece á sus clientes y amigos.

AL BELLO SEXO. DEPILATORIO. Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósito: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 32 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

LINEA DE VAPORES
SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y Compañia.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFITTE, GUADALUPE, CUADRA
SEGOVIA. Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almorá, Málaga, Gálica y Sevilla
á las mismas hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIBIÉLICA, ANTICROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues
en uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado
para que el público la confunda con aquella.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes
de después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico
doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas
obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es
entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato cálcico
y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen
carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como re-
stituyentes. Tienen las aguas de La Margarita mas de doble cantidad de gas
carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combina-
ción en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico
insuperable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas, y de la matriz, sí-
llis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que
expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y
droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan da-
tos y explicaciones.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de Riava de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta
el dia, para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuar-
tanas ó colidanas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la
garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores
farmacias al precio de 26 reales la caja con 80 píldoras y 12 reales la media con 40

HOCOLATES

TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

MATIAS LOPEZ LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200
gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA
OFICINAS: PALMA ALTA, S

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Erup. Rouquera, Fetidos del aliento ó inflamaciones de la garganta.
Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son
indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especial-
mente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Far-
macéutica Española, impreso en tinte rojo.

SOMBRERERÍA CAMISERIA Y CORBATERIA

MARCELO LOSADA

CALLE MAYOR, NUMERO 12,
ALICANTE.

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de
plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta
capital.

Se planchan camisas con brillo á 0.50 pesetas una.

Tambien se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo
quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidon Nacar para sacar el
brillo.

FARMACIA

de los hijos de Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCARKA, ANTI-BILIOSA Y FERVESCENTE,
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el
uso de este preparado en el padecimiento de estómago, como son: gastralgias, malas di-
gestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor
parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de
ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene,
pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades,
de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.
Se halla de venta en las principales farmacias de España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
AGENCIA GENERAL DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO. 7. ALICANTE.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de
Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor
agradable, de fácil digestión, y la reportan los
estómagos más delicados.
De venta en todas las Botellas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

TONICO
ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR
DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de
la piel del cráneo y conserva, aumenta y herme-
ta admirablemente el pelo.

De venta en todas las Botellas y Farmacias.
De venta en las principales farma-
cias y droguerías.
Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sr. Vicente Fer-
er y compañía Barcelona

RESTAURADOR
UNIVERSAL del
CABELLO

de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primi-
tivo color, al brillo y la hermosura
de la juventud. Le restablecen su
vida, fuerza y crecimiento. Hace
desaparecer muy pronto la caspa.
Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la
expresión de muchos cuyos cabellos han
sido restablecidos á su color natural y cuya
calva se ha reemplazado. No es un tinte,
y de consiguiente es perfectamente ino-
fensivo. Los que quieren rejuvenecer los
cabellos y conservarlos toda la vida de-
beran procurarse inmediatamente un
frasco del Restaurador Universal del
Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 South-
ampton Row, Londres; Paris y Nueva
York. Véndese en las Peluqueras,
Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Ma-
yor 43, 45 y 47. D. J. C. Bellido, plaza de
Isabel II.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la
vida, domiciliada en Barcelona, calle
Aneha, núm. 64.

CAPITAL EN GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á consti-
tuir capitales y á crear rentas cuya
operaciones realiza mediante una can-
tidad anual ó única que paga el suscri-
tor.

Las combinaciones de segur á pri-
ma fija que tiene establecidas la Com-
pañía son muchas y satisfacen todas
clases de necesidades.

Agencia general de la provincia cu-
lle de San Fernando, número 7.—Ali-
cantic.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz q, sa-
sonoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber ter-
rapeneza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente
impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente
impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente
impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda
compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimi-
lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma para
te de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y lima
pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famo-
so Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los ma-
litos de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la guta, la neuralgia,
tic-doloroso y la parálisis.

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de
toda clase de fiebres
de carácter intermiten-
te sin temor á que se
reproduzcan.
Su uso, devuelve el
apetito; reconstituye
las perdidas fuerzas y
hace recobrar la salud
como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las
dos cajas con sus cer-
respondiente instruc-
ción para el uso segui-
da de varias cartas de
personas que las han
usado que acreditan
sus maravillosos é in-
falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de «Colonial» se
vende una «imitación» de los acredi-
tados chocolates de la COMPANIA
COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y
adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COM-
PANIA COLONIAL se reconoce por
las dos palabras COMPANIA CO-
LONIAL que figuran siempre jun-
tas en la cubierta y por el adjunto
«Sello de Anclas» en el cierre, mar-
ca en propiedad de
LA COMPANIA COLONIAL

VINOS DE QUINA.

SIMPLE Y FERUGINOSO—Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, nú-
meros 27 y 29. Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tóni-
cos reconstituyentes; estomacal y febrífagos, y dan excelentes resultados en la ton-
petencia, anemia cloro anemia, raquitismo y postración de fuerzas. Precios 14 y
18 reales.

Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Vinda de Rodriguez Hernan-
dez, Mayor, 22.



MAQUINAS

PARA COSER,
Singer.

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas,
aceite y piezas sueltas.